Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA

USHUAIA, 08 MAR. 2022

VISTO el Expediente N° E-9323-2022 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la contratación de servicios para la refacción de un tabique en la oficina de la Tesorería General de la Provincia cita en la planta baja del edificio de Casa de Gobierno en San Martin Nº 450, ciudad de Ushuaia, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso l), y Resoluciones OPC N° 17/2021.

Que el propósito de la refacción es llevar adelante una división en las instalaciones actuales para mayor privacidad en la oficina del Tesorero General de la Provincia y también poder aislar la sala de reuniones.

Que a través de nota fundada a orden 02, se ha obtenido la autorización pertinente del Tesorero General de la Provincia para proceder con la contratación.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación, la cual será afrontada con fondos del Tesoro Provincial.

Que a orden 7 obra Volante de Imputación Preventiva N° 183, RAF 103.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Titulo I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), y N° 1399, y los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 2839/21, N° 2840/21 y N° 05/22, y Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial Nº 2431/21, Anexo III.

Por ello:

EL SECRETARIO DE HACIENDA

R E S U E L VE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 42/2022, RAF- 103, según Nota de Pedido Nº 51- 103/2022, para la contratación de servicios para la refacción de un tabique en la oficina de la Tesorería General de la Provincia. Ello, por los motivos expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Remitir la Solicitud de Cotización adjunta a la presente, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gov.ar.

ARTICULO 3°. - Autorizar a cursar las invitaciones correspondientes para los distintos proveedores

G.T.F.
AG

///...2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA

.../// 2

del rubro, con un mínimo de tres (3) proveedores, debiendo aclarar el nombre de la razón social en el correo de la invitación, adjuntando la solicitud de cotización aprobada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°. - El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0613UG - U.G.C. UC0613, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. HAC.Nº 223 /22.

G.T.F.
AG

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA

ANEXO I- RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 223 /22.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Tesoreria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2022
Pieza Administrativa E Nro. 9323- E - 2022- 1723 - 0/
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Fecha: 02/03/22
Apertura: 10/3/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento y reparación de inmuebles. Pesos**			
>>	- 10 m2 - Estructura Tabiquería en Montante y Solera 70mm - 10 m2 - Asilación Acústica con lana vidrio 70mm - 20 m2 - Doble Emplacado ambas caras, placa 12,5mm, masilla, cinta, lija y cantoneras - Provisión y Colocación una Puerta Placa con paño superior vidriado traslucido - Provisión y Colocación de Zócalos y Contramarcos - Preparación de superficie y pintura latex blanco en ambas caras y puerta	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

///...2

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentina"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Tesoreria General de la Provincia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00042/2022
Pieza Administrativa E Nro. 9323- E - 2022- 1723 - 0/ **Fecha: 02/03/22**
RAF 103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS **Apertura: 10/3/2022 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS - SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 - ART. 34 - PUNTO 47 - TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS A CONTAR DESDE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA.
Lugar de Entrega:	AV.SAN MARTIN NRO 450 - OFICINA TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA (USHUAIA)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO - SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 - ART.34
Domicilio de presentación de ofertas:	AV.SAN MARTIN NRO 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafylminfinpublicas@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	AV.SAN MARTIN NRO 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
Vigencia del Contrato:	NO APLICA
Garantia de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

G.T.F.
AG

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.